



MPF

MINISTERIO
PÚBLICO FISCAL

Documento digital firmado electrónicamente Dictamen CEO 13/2025



FEDERICO MATIAS COMPEANO
PROSECRETARIO JEFE
fcompeano@fiscalias.gob.ar
Ministerio Público Fiscal de la C.A.B.A.
18/06/2025 13:21:16



**Ministerio Público Fiscal de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Fiscalía General Adjunta de Gestión
Comisión Evaluadora de Ofertas**

DICTAMEN DE LA COMISIÓN EVALUADORA DE OFERTAS N° 13/2025

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los 18 días del mes de junio de 2025, siendo las 10.30 horas, se reúnen los integrantes de la Comisión Evaluadora de Ofertas para analizar las ofertas presentadas en el llamado a Licitación Pública N° 12/2025 que tramita por la Actuación Interna N° 30-00103491 mediante el sistema Ombú (perteneciente al Ministerio Público Fiscal de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires), cuyo objeto es lograr la contratación del servicio de soporte técnico post garantía para dos (2) equipos de aire acondicionado Vertiv Liebert CRV025 del Ministerio Público Fiscal, Nro/s. de Serie: 2101302436220C08000B y 21013024362212040004, instalados en la sala de datos del piso 7 del edificio sito en la calle Bartolomé Mitre 1735 CABA, por un período de doce (12) meses, con las características y demás condiciones descriptas en los Pliegos de Bases y Condiciones Particulares, de Especificaciones Técnicas y demás anexos.

El llamado se aprobó mediante Disposición OAF N° 31/2025 de la Oficina de Administración Financiera del Ministerio Público Fiscal de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, que fuera oportunamente publicada en el Boletín Oficial y en la Página Web del Ministerio Público Fiscal, ambos de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (Documento Electrónico Ombú N° 24).

El presupuesto oficial estimado para la presente contratación es de dólares estadounidenses veinticinco mil ciento ochenta y nueve con 78/100 (U\$S 25.189,78) IVA incluido. Es por ello que el Departamento de Presupuesto, mediante Nota DP N° 1109/2025 (Documento Electrónico Ombú N° 14), informó la existencia de partidas presupuestarias para afrontar la contratación de marras por un monto de pesos veintinueve millones doscientos veinte mil ciento cuarenta y cuatro con 80/100 (\$29.220.144,80), tomando en cuenta la cotización del tipo de cambio vendedor del dólar estadounidense informada por el Banco Nación Argentina al día 16 de mayo de 2025.

La apertura de ofertas se llevó a cabo el día 11 de junio de 2025 (Documento Electrónico Ombú N° 23), recibándose una (1) oferta correspondiente a la empresa **TELEXTORAGE S.A. (CUIT 30-69688102-9)** por la suma de dólares estadounidenses veinticinco mil ciento ochenta y nueve con 00/100 (U\$D 25.189,00).

A) Informe Técnico

Se giró la Actuación Interna al Departamento de Infraestructura de Redes y Servicios Informáticos, dependiente de la Oficina de Sistemas Informáticos y Modernización del Ministerio Público Fiscal de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en su calidad de área técnica en esta contratación, para que emita el informe de su competencia.

En tal sentido, a través del Informe DIRSI N° 14/2025 (Documento Electrónico Ombú N° 32), la citada dependencia indicó que la solución ofertada por la firma **TELEXTORAGE S.A.** “(...) **cumple** con los requerimientos técnicos definidos para el referido Renglón.”

Posteriormente, y habiéndose efectuado un estudio sobre la oferta recibida, mediante Proveído CEO N° 21/2025, esta Comisión resolvió intimar al oferente **TELEXTORAGE S.A. (CUIT 30-69688102-9)** para que, en el plazo improrrogable de setenta y dos (72) horas, y bajo apercibimiento de tener por desestimada la oferta, Resuelva su situación ante el Registro Informatizado Único Permanente de Proveedores (RIUPP), mediante la plataforma de Buenos Aires Compras (BAC), dependiente de la Dirección General de Compras y Contrataciones del Ministerio de Hacienda del G.C.B.A., toda vez que de los registros obtenidos se desprende que el mismo se encuentra “Desactualizado por Documentos Vencidos” e Informe el plazo de entrega, conforme cláusula 23 del Anexo I de la Disposición OAF N° 31/2025 .

Así, dentro del plazo establecido, el oferente dio cumplimiento a la intimación cursada, conforme surge de las constancias acumuladas a la Actuación Interna.

En virtud de lo expuesto, se procede a examinar los aspectos formales de las ofertas admisibles.

B) Examen de aspectos formales:

TELEXTORAGE S.A. (CUIT 30-69688102-9)



**Ministerio Público Fiscal de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Fiscalía General Adjunta de Gestión
Comisión Evaluadora de Ofertas**

- a) Formulario de cotización original – Propuesta Económica. – CUMPLE
- b) Declaración jurada de habilidad para contratar con la CABA (Arts. 89 y 90 de la Ley 2095, texto consolidado según Ley 6.764 y Resolución CCAMP N° 53/15). Declaración jurada de Propuesta Competitiva, en los términos y alcances de lo establecido en el art. 16 de la Ley N° 2095 –texto consolidado según Ley N° 6.764 - CUMPLE.
- c) Documentación que acredite el carácter del firmante -Facultad suficiente del firmante - CUMPLE
- d) Manifestación con carácter de declaración jurada de deudas y/o créditos con la ARCA, si corresponde. Se deberá indicar si posee plan de facilidades y su estado. – CUMPLE.
- e) Especificaciones técnicas solicitadas. Clausula 16 - CUMPLE
- f) Documentación para acreditar la representación oficial como partners oficiales de Vertiv para la Argentina. Clausula 9 – CUMPLE
- g) Inscripción en el Registro de Proveedores - CUMPLE
- h) Deudores alimentarios morosos – CUMPLE
- i) Plazo de mantenimiento de la propuesta económica – CUMPLE

C) Evaluación de las ofertas:

Renglón N° 1: “Contratación del servicio de soporte técnico post garantía para dos (2) equipos de aire acondicionado Vertiv Liebert CRV025 del Ministerio Público Fiscal, Nro/s. de Serie: 2101302436220C08000B y 21013024362212040004, instalados en la sala de datos del piso 7 del edificio sito en la calle Bartolomé Mitre 1735 CABA, por un periodo de doce (12) meses, y conforme pliego de especificaciones técnicas.”

Orden de mérito	Empresa	Total cotizado
1	TELEXTORAGE S.A. (CUIT 30-69688102-9)	U\$D 25.189,00

D) Recomendación sobre la resolución a adoptar para concluir el procedimiento.

En conclusión, esta Comisión recomienda:

1º.- Preadjudicar a la empresa **TELEXTORAGE S.A. (CUIT 30-69688102-9)** el renglón N° 1 de la Licitación Pública N° 12 /2025 cuyo objeto es lograr la contratación del servicio de soporte técnico post garantía para dos (2) equipos de aire acondicionado Vertiv Liebert CRV025 del Ministerio Público Fiscal, Nro/s. de Serie: 2101302436220C08000B y 21013024362212040004, instalados en la sala de datos del piso 7 del edificio sito en la calle Bartolomé Mitre 1735 CABA, por un período de doce (12) meses, con las características y demás condiciones descriptas en los Pliegos de Bases y Condiciones Particulares, de Especificaciones Técnicas y demás anexos, por la suma total de dólares estadounidenses veinticinco mil ciento ochenta y nueve con 00/100 (\$ 25.189,00), conforme orden de mérito elaborado para el presente procedimiento.

Observaciones

Se deja constancia que, en virtud de las medidas adoptadas a través de la Resolución FG N° 77/2021, el presente dictamen es suscripto de forma digital por el Coordinador de la Comisión Evaluadora de Ofertas con la conformidad expresa de los miembros restantes que se detallan a continuación.

María Florencia Borrelli

Mariano Bértola

Federico Compeano

DICTAMEN CEO N° 13/2025